



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- ANUNCIOS

### CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

*INFORMACIÓN pública del proyecto de ordenación forestal del monte "Sillaso", en el concejo de Cangas del Narcea, que precisa evaluación preliminar de impacto ambiental. Expte. IG-11-030/16(P).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del Decreto 38/94 de 19 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias, se somete a información pública el proyecto de actuación y Estudio Preliminar de Impacto Ambiental, durante un período de veinte días, en horario de oficina (lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas), en la Dirección General de Montes e Infraestructuras Agrarias (Edificio de Servicios Administrativos Múltiples, c/ Coronel Aranda, 2-3.ª planta, Oviedo). Los interesados podrán presentar cuantas alegaciones, documentos y justificaciones estimen oportunas, en la forma prevista en el art. 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 9 de junio de 2016.—El Secretario General Técnico.—Cód. 2016-06565.